

Acta N.º 3.

El suscrito Secretario de Sesión pública ordinaria del día 29 de mayo de 1925.

Presidencia Municipal Provisional P. M. D. L. L.
del Regidor C. Guillermo Quiros.

A la hora reglamentaria, reunidos que estuvieron en la Sala de Sesiones los Regidores Ciudadanos Everardo Cruzales, Ramón Cerón, Ernesto Martínez y Samuel Hernández, Miembros de la H. Junta Municipal Provisional de esta Cabecera, el Ciudadano Presidente, declaró abierta la sesión, dándose principio a ella con la lectura del acta de la anterior, la que sin discusión se aprobó.

En seguida la Secretaría dió cuenta:

Con un papeo suscrito por el Ciudadano Antonio J. Andueza informando que estando para firmar el contrato de arrendamiento que tiene celebrado con la H. Corporación Municipal de esta Cabecera, con respecto al departamento del lado Oriente del Palacio; y que con viniendo a sus intereses seguir en posesión de dicho local, pide se le conceda el rescate del contrato respectivo, bajo las mismas cláusulas y condiciones que hasta hoy lo ha venido ocupando.

Sin lugar a ninguna discusión, se acordó que por el Ciudadano Ernesto Martínez, Presidente de la Comisión de Hacienda, y con las cláusulas de costumbre, se restituya la posesión del contrato a que se viene hacienda referencia.

Con otro del Sr. Andueza J. Parada poniendo de manifiesto que no pudiendo para lo sucesivo dar cumplimiento con el pago de la renta que tiene asignada por la posesión que ocupa en la planta baja del Palacio Municipal, se

re pueñdo á desocuparla, rescindiendo así el contrato que tenía celebrado.

A discusión el escrito que antecede, la H. tomó en consideración lo asurado por el Sr. Parada, resolviendo que justificada como queda la rescisión del contrato, quede á beneficio la pieza de que se trata de la Junta, para sustenta nuevamente cuando se solicite.

Terminados los asuntos oficiales con que había que dar cuenta, el Ciudadano Presidente informó á la Corporación que para la mejor marcha de la actual Administración y á efecto de reanudar las labores de las Oficinas y dependencias Municipales se había visto en el preciso caso de hacer algunos nombramientos de empleados, pero únicamente en con carácter de provisionales; y que ahora se felica á la H. Junta, se mira si á bien lo tiene, confirmar tales nombramientos.

Sin lugar á discusión y por unanimidad fue aprobada la petición hecha por el Sr. Presidente, acordándose á la vez se haga del conocimiento de los interesados.

A continuación, y para dar por terminada esta Sesión, se acordó que por las Comisiones de Hacienda y Justicia de este H. Cuerpo, se proceda á la formación de los Proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos que deberán de regir en esta Cabecera durante el presente año, y á la formación de las listas para el nombramiento de Jueces Menores y Correccionales de Paz del Centro y de Paz de los Pueblos, Barrios y Rancherías de este Municipio, que abran de suministrar durante el próximo periodo Constitucional toda vez que ni uno ni el otro asuntos fueron formados á su debido tiempo.

Como no hubiera mas asuntos de que tratar en esta Se-
sion, el Ciudadano Presidente la dió por terminada, levantándose
la presente acta, que se firma para constancia, por los que
en ella intervinieron, haciéndose constar que el Regidor Ma-
nuel Becerra dejó de concurrir a ella sin aviso. Aprobada.
Guadalupe.

Encargado de la Secretaría

Diego Martinez

Manuel Becerra

Alfredo Montalvo.
Sec.